



Transformación Digital

Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones

AEM

AGENCIA ESPACIAL
MEXICANA

¿Cómo ejercer tus derechos ARCOP?

Unidad de transparencia



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Transformación Digital

Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones

AEM

AGENCIA ESPACIAL
MEXICANA

¿Qué son los Datos Personales?

Es cualquier información relativa a una persona física identificada o identificable.

Algunos ejemplos de datos personales son:

- Edad.
- Dirección.
- Teléfono de contacto.
- Correo electrónico personal.
- Historial académico, laboral o profesional.
- Información patrimonial.
- Número de seguridad social.
- CURP
- Entre otros

Además, existen datos que reflejan aspectos más sensibles de nuestra persona, los cuales requieren un mayor nivel de protección tales como:

- Forma de pensar o ideología.
- Estado de salud físico o mental.
- Origen étnico y racial.
- Rasgos únicos como huellas dactilares o ADN.
- Creencias religiosas o convicciones filosóficas.
- Opiniones políticas.
- Preferencias sexuales.
- Otros.



Tanto los datos personales como los sensibles, forman parte de nuestra privacidad y deben ser tratados con responsabilidad y transparencia.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



¿Qué son los derechos ARCOP?

ACCESO

Tienes derecho a acceder a tus datos personales en posesión del responsable y a conocer las condiciones y detalles sobre su tratamiento.

RECTIFICACIÓN

Tienes derecho a pedir al responsable que rectifique o corrija tus datos personales si son inexactos, incompletos o están desactualizados.

CANCELACIÓN

Puedes solicitar al responsable que elimine tus datos personales de sus archivos, registros y sistemas para que dejen de estar en su posesión y no sean tratados.

OPOSICIÓN

Tienes derecho a oponerte al tratamiento de tus datos personales o exigir que se cese en el mismo.

PORTABILIDAD

Tienes derecho a solicitar tus datos en un formato que permita su reutilización.



Requisitos básicos para solicitud:

- Nombre de la persona solicitante o en su caso, del representante, así como un medio para recibir notificaciones.
- Documento oficial vigente que acredita la identidad.
- En caso de actuar mediante un representante, se debe anexar el documento que lo acredite.
- Domicilio u otro medio para recibir notificaciones.
- Descripción clara de los datos personales sobre los cuales se desea ejercer un derecho.
- Indicar el derecho que se desea ejercer: **Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad.**
- Cualquier información adicional que facilite la localización de los datos personales.





Transformación Digital

Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones

AEM

AGENCIA ESPACIAL
MEXICANA

Información específica:

Además de los requisitos anteriores, la solicitud debe incluir información adicional según el derecho que se desea ejercer:

- **Derecho de Acceso:** Indicar la modalidad en la que se prefiere recibir la información,
- **Derecho de Rectificación:** Especificar las modificaciones que desean realizar.
- **Derecho de Cancelación:** Explicar las razones por las cuales se solicita la eliminación de los datos personales.
- **Derecho de Oposición:** Justificar la solicitud para detener el tratamiento de los datos personales, mencionando el posible daño que causaría su continuidad o las finalidades específicas respecto de las cuales se solicita el cese del tratamiento.
- **Derecho de Portabilidad:** Indicar el formato en el que se desea recibir los datos y el medio de entrega. Sise requiere transferirlos a otro responsable, proporcionar su identificación y contacto.

Formulario de solicitud de acceso a la información personal. El formulario está dividido en secciones con iconos de verificación (checkmarks) y secciones de color (verde, amarillo, rojo) que indican el estado de la solicitud.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Transformación Digital

Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones

AEM
AGENCIA ESPACIAL
MEXICANA

Plazos para la atención de su solicitud:

- En un plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud, deberá informarle si procede o no el ejercicio del derecho solicitado.
- En caso de que haya procedido el ejercicio del derecho, deberá llevar a cabo las acciones necesarias para hacerlo efectivo, en un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente en el que le haya notificado la respuesta anterior.
- Los plazos antes señalados se puedan ampliar por un periodo igual, cuando esté justificado y se le informe de ello. Aunque no proceda el ejercicio del derecho solicitado, el sujeto obligado deberá responder la solicitud, explicando las causas de la improcedencia respectiva, en el plazo de 20 días hábiles antes señalado.

El ejercicio de los derechos ARCOP es **gratuito**, y sólo podrán realizarse cobros para recuperar los costos de reproducción, certificación o envío de información, bajo las siguientes reglas:

- Cuando el titular proporcione un medio magnético, electrónico o el mecanismo necesario para la reproducción de los datos personales (ej: USB o CD), éstos deberán ser entregados sin costo.
- La información deberá ser entregada sin costo cuando implique la entrega de no más de 20 hojas simples.

Si su solicitud está incompleta, se le notificará mediante una PREVENCIÓN en un plazo máximo de 5 días hábiles desde su recepción. Usted dispondrá de 10 días hábiles para proporcionar la información faltante. Si no responde en este tiempo, su solicitud se considerará no presentada.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Medios de contacto para presentar su solicitud de acceso a la información:

- **De manera presencial:** En la Unidad de Transparencia de la Agencia Espacial Mexicana, ubicada en, Avenida de las Telecomunicaciones, Sin número exterior, Terrenas 3, Colonia Leyes de Reforma, Iztapalapa, C.P. 09310, Ciudad de México.
- **Vía internet:** A través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) en la siguiente liga electrónica:
<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio> de manera gratuita.
- **Vía correo electrónico:** enviar correo electrónico a la cuenta transparencia.aem@aem.gob.mx